

Acuerdo de Chromebook

Entre el Distrito Escolar Unificado de Gustine y del Padre y Estudiante

El Distrito Escolar Unificado de Gustine se enorgullece de comprometerse a mejorar las oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes. Como parte de este compromiso y para promover el aprendizaje a distancia, los estudiantes recibirán un chromebook (computadora) del distrito. Nuestros estudiantes tendrán acceso constante a las herramientas del siglo 21 para ayudar a desarrollar el aprendizaje y mejor preparar a los estudiantes para la universidad y su carrera.

El chromebook que se le prestara a los estudiantes por el distrito es ante todo una computadora para uso educativo. Es esencial que se cumpla este acuerdo para garantizar el funcionamiento seguro, eficiente y ético del uso del chromebook. GUSD reserva el derecho de monitorear las actividades en los dispositivos electrónicos. Después de leer todos los documentos en este paquete, el padre / tutor como el estudiante tendrán que firmar este acuerdo indicando que están de acuerdo con todos los requisitos establecidos por el Distrito Escolar Unificado de Gustine.

En GUSD, los estudiantes usarán sus cuentas de G Suite para completar tareas, comunicarse con sus maestros y aprender habilidades de ciudadanía digital del siglo 21.

Doy permiso para que mi estudiante participe en juntas de Zoom con fines educativos.

_____ Grado Maestro de(primaria)

_____ Fecha

_____ Correo electrónico del padre / tutor

_____ Fecha

Cualquier estudiante que demuestre ser irresponsable a través del comportamiento, las calificaciones o una combinación está sujeta a la pérdida de todos los privilegios de dispositivos electrónicos emitidos por el distrito. El estudiante puede recuperar sus privilegios demostrando un cambio positivo en el comportamiento y / o una mejoría en las calificaciones.

LOS CHROMEBOOKS DEBERÁN SER DEVUELTOS CUANDO LOS ESTUDIANTES REGRESEN A LA ESCUELA O AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR.

Para que los estudiantes de GUSD usen dispositivos electrónicos en casa, los estudiantes y los padres deben estar dispuestos a aceptar los siguientes términos y responsabilidades.

Los estudiantes:

- Mantendrán el dispositivo electrónico (chromebook) en su persona o en un lugar seguro en todo momento.
- **NO** cambie ni intente cambiar la configuración de software o hardware, ni
- **NO QUITE** ningún programa, medio, documento o historial web.
- **REPORTE** cualquier problema o daño inmediatamente a un maestro, consejero o administrador.
- **NO** intente reparar el dispositivo electrónico (chromebook).
- **INFORME** sobre la pérdida / robo del dispositivo a la administración de 24 horas.

He leído los requisitos anteriores para la iniciativa de Dispositivo Electrónico GUSD y acepto todos los términos.

Iniciales de los padres: _____ Iniciales del estudiantes: _____

Acuerdo de Chromebook

Entre el Distrito Escolar Unificado de Gustine y del Padre y Estudiante

- Los miembros de GUSD pueden inspeccionar dispositivos electrónicos (Chromebook) en cualquier momento.
- **NO** use el dispositivo electrónico para ningún propósito ilegal y cumpla con las leyes de derechos de autor.
- Debe cumplir con la Política de Uso Aceptable del Distrito Escolar Unificado de Gustine.
- Inicie sesión solo con el nombre de su estudiante y la cuenta proporcionada por GUSD.
- **NO** acceda a otros dispositivos electrónicos de estudiantes de GUSD de ninguna manera.
- Proteja su información personal cuando esté en el internet, como su nombre y dirección.
- Comparte el trabajo escolar con los padres y / o tutores diariamente.
- Usa lenguaje apropiado en todas las comunicaciones.

Los padres:

- Supervise al el estudiantes durante el uso de dispositivos electrónico en el hogar
- Discuta el uso apropiado de Internet en casa.
- Es su responsabilidad como padre de cualquier miembro de la familia que use el dispositivo electrónico.

El incumplimiento de este acuerdo y / o ser negligente resultará en consecuencias estudiantiles y / o responsabilidad financiera para reparar los dispositivos dañados o reemplazar los dispositivos perdidos.

Dispositivo Electrónico - Reemplazo de Chromebook

Si se hace daño físico al dispositivo electrónico (chromebook) y ya no funciona, o se determina que no es seguro para uso, el estudiante / padre es responsable de pagar (aproximadamente \$300.00) por un reemplazo de dispositivo electrónico.

Electrónico Dispositivo - Reemplazo del cargador

- Si se hace un daño físico al cargador del dispositivo electrónico y ya no funciona, o si se determina que el cargador no es seguro para uso, el estudiante / padre es responsable de pagar (aproximadamente \$35.00) por un reemplazo de cargador para el dispositivo electrónico.

1: Responsabilidades de cuidado y manejo del sitio web de internet

Prometo manejar mi dispositivo electrónico emitido por el distrito con el cuidado adecuado.

- Mantendré todos los alimentos y bebidas alejados de mi dispositivo electrónico.
- No comeré desayuno, merienda, almuerzo o cena mientras uso el dispositivo electrónico.
- Voy a mantener el dispositivo electrónico lejos de todas las mascotas.
- Mantendré mi dispositivo electrónico alejado de temperaturas extremas.
- Yo sabré la locación de mi dispositivo en todo momento.
- **NO** colocaré nada pesado encima del dispositivo electrónico .
- Usare solo el cargador proporcionado por GUSD para cargar mi dispositivo electrónico.
- No eliminaré la etiqueta colocada en mi dispositivo electrónico.

Cuando estoy en Internet, prometo ...

- Informaré cualquier actividad sospechosa en el internet a mis padres o a un miembro de GUSD.
- Me abstendré de publicar información personal sobre mis amigos o yo en línea (como nombre completo, dirección, número de teléfono, nombre de la escuela o fecha de nacimiento).

He leído los requisitos anteriores para la iniciativa de Dispositivo Electrónico GUSD y acepto todos los términos.

Iniciales de los padres: _____ Iniciales del estudiantes: _____

Acuerdo de Chromebook

Entre el Distrito Escolar Unificado de Gustine y del Padre y Estudiante

- Me abstendré de enviar o publicar fotos personales sin la aprobación del padre / tutor y / o miembro del GUSD.
- Siempre seré un buen ciudadano en línea y no haré nada que perjudique a otras personas o que sea ilegal.
- Nunca me reuniré con alguien que haya conocido en línea sin mi padre o tutor.
- Nunca daré mis contraseñas a nadie.
- Seguiré todas las leyes de derechos de autor.

Uso inapropiado

- Repetidamente:
 - El uso de dispositivos electrónicos para los medios de comunicación social
 - Eliminación de historial de Internet
 - Descarga y /o compartir archivos inapropiados de cualquier tipo
- Contacto con personas desconocidas a través de chat, correo electrónico, vídeo o las redes sociales
- El acoso cibernético(correos electrónicos, chats, videos, etc.)

Comportamiento Irresponsable/Negligente

- Dejando el dispositivo electrónico desatendido en la escuela o en el hogar
- Dispositivo electrónico dañado debido a negligencia o irresponsabilidad
- Dispositivo electrónico perdido o robado
- Cargador arruinado, perdido o robado. Incluye si presta el cargador a otro estudiante.

Consecuencias (todas las consecuencias son discreción al administración)

- Compensación Financiera si el dispositivo electrónico es dañado.
- Pérdida de privilegio de uso del dispositivo electrónico (confiscar).

He leído los requisitos anteriores para la iniciativa de Dispositivo Electrónico GUSD y acepto todos los términos.

Iniciales de los padres: _____ Iniciales del estudiantes: _____